



**YA-GANASTE-ECUADOR S.A.
INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

28 de Mayo, 2019

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de YA-GANASTE-ECUADOR S.A. me permito informar lo siguiente:

1. La Compañía no ha tenido movimiento económico en este período fiscal 2018 debido a que se encontraba en proceso de calificación por parte de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador como servicio auxiliar del sistema financiero y servicio auxiliar de pagos, respectivamente.
2. La Administración de la Compañía en este período de tiempo ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. Los objetivos de la Compañía, se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
4. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
5. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio 2018.
6. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás normas técnicas y contables.
7. La empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2018.

Sin más por informar a los señores accionistas, agradecer por la confianza en estos meses de gestión. Espero estar a la altura de las circunstancias que esta gran empresa lo requiere.

Saludos cordiales

Manuel Romero Salinas
GERENTE GENERAL
YA GANASTE ECUADOR S.A.